



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 61 De Martes, 6 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120160057600	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Inversiones Medrano Omeara Sas	05/06/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Auto Aprueba Costas
70001410500120210042100	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Marlon Amador Vergara	05/06/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Auto Aprueba Costas
70001410500120220007900	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Miguel Eramo Alvarez Arroyo	05/06/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Auto Aprueba Costas
70001410500120220015600	Ejecutivo	Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos	Construmag Ltda	05/06/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Auto Aprueba Costas

Número de Registros: 18

En la fecha martes, 6 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA FLOREZ GENES

Secretaría

Código de Verificación

edd2d516-009b-48b3-9a5f-3ffb1db06543



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 61 De Martes, 6 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120150045600	Ejecutivo	Irnelia Otero Padilla	Administradora Colpensiones	05/06/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Auto Aprueba Costas
70001410500120220033900	Ejecutivo	Raquel Mercedes Gaviria Montes	Clinica Pediatrica Niño Jesus Ltda.	05/06/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Auto Ordena Seguir Ejecucion
70001410500120210046100	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Benis Rafael Buelvas Anaya	05/06/2023	Auto Rechaza - Auto Rechaza Notificacion
70001410500120220002100	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Institucion Educativa Gimnasio Del Rosario	05/06/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Auto Aprueba Costas
70001410500120220010300	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Miriam Consuelo Martin Leon	05/06/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Auto Aprueba Costas

Número de Registros: 18

En la fecha martes, 6 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA FLOREZ GENES

Secretaría

Código de Verificación

edd2d516-009b-48b3-9a5f-3ffb1db06543



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 61 De Martes, 6 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120220008800	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Orlando David Merlano Monzon	05/06/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Auto Aprueba Costas
70001410500120150047800	Ordinario	Carlos Eliecer Perez Peñata	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	05/06/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Auto Aprueba Costas
70001410500120160077100	Ordinario	Carmen Tapias Alvarez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	05/06/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Auto Aprueba Costas

Número de Registros: 18

En la fecha martes, 6 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA FLOREZ GENES

Secretaría

Código de Verificación

edd2d516-009b-48b3-9a5f-3ffb1db06543



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 61 De Martes, 6 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120230011400	Ordinario	Cielo Del Carmen Cardeña Acuña	Jorge Vergara Sierraa	05/06/2023	Auto Requiere - Auto Requiere Requerir A La Parte Actora Para Que En El Término De La Distancia Surta Ladiligencia De Notificación Personal Del Demandado, De Conformidad Con El artículo 41 Del C.P.T. Y De La S.S. En Concordancia Con Los Artículos 291 Ysiguientes Del Código General Del Proceso De Cara A Los Motivos Expuestos.
70001410500120160078500	Ordinario	Jose Lucio Alvarez Manrique	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	05/06/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Auto Aprueba Costas

Número de Registros: 18

En la fecha martes, 6 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA FLOREZ GENES

Secretaría

Código de Verificación

edd2d516-009b-48b3-9a5f-3ffb1db06543



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 61 De Martes, 6 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120220017100	Ordinario	Liliana Patricia Pupo Estrada	Administradora Colombiana De Pensiones- Colpensiones	05/06/2023	Auto Rechaza - Auto Rechaza Recurso De Apelacion

Número de Registros: 18

En la fecha martes, 6 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA FLOREZ GENES

Secretaría

Código de Verificación

edd2d516-009b-48b3-9a5f-3ffb1db06543



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 61 De Martes, 6 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120220059200	Ordinario	Luis Montoya Arango	Max Ventas Distribuciones S.A.S	05/06/2023	Auto Requiere - Auto Requiere Requierase Por Segunda Vez A La Parte Demandada Para Que En El Término De Ladistancia Aporte Los Pantallazos O Imágenes De Whatsapp De Los Reportes Deventas Enviados Por El Demandante A La Empresa Durante El Periodo Ininterrumpido Entre El 14 De Julio De 2022 Y El 12 De Diciembre Del 2022. Decara A Los Motivos Expuestos.
70001410500120220046700	Ordinario	Maria Rosa Yenery Espinosa	Libfinan Group S.A.S	05/06/2023	Auto Concede - Auto Acepta Renuncia De Poder

Número de Registros: 18

En la fecha martes, 6 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA FLOREZ GENES

Secretaría

Código de Verificación

edd2d516-009b-48b3-9a5f-3ffb1db06543



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 61 De Martes, 6 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120190025900	Ordinario	Osvaldo Enrique Ramos Gonzalez	Distribuciones Walton Y Cia Ltda	05/06/2023	Auto Reconoce - Auto Reconoce Personeria Juridica

Número de Registros: 18

En la fecha martes, 6 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA FLOREZ GENES

Secretaría

Código de Verificación

edd2d516-009b-48b3-9a5f-3ffb1db06543